



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

GRUPO HERMANOS RIESGO

Formado por las empresas:

CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO DE ARANDA S.L.

ARAN-4 PROMOTORA, S.L.

OBRAS INFORMES EDIFICACIÓN, S.L.

ARAN-4 INMOBILIARIA, S.L.

EVOLUTION CHR COMPANY, S.L.

Es un grupo empresarial perteneciente a los hermanos Riesgo, que desarrolla su actividad en el sector de la construcción, promoción inmobiliaria, diseño, e intermediación y asesoramiento inmobiliario, y que ha definido la siguiente política del sistema de gestión integrado:

- Ser empresas constructoras y promotoras referentes en la zona, por medio del cumplimiento de los requisitos solicitados por nuestros Clientes, prestando un **SERVICIO DE CALIDAD Y DE ATENCIÓN** a los mismos, de manera que se consiga la solidez y el rendimiento del negocio.
- **ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES**, por medio de un alto contacto con los mismos y una buena ejecución de los trabajos, poniendo a su disposición la experiencia de nuestros profesionales, así como una actitud de atención permanente a sus reclamaciones.
- Ser **RESPECTUOSOS CON EL MEDIOAMBIENTE** en el desarrollo de nuestras actividades de tal manera que se minimice el impacto ocasionado, promoviendo la prevención de la contaminación mediante la mejora continua y una gestión optimizada de los recursos energéticos de nuestras instalaciones y procesos, así como intentar una minimización de los residuos generados
- Utilizar **CRITERIOS AMBIENTALES** en el diseño de nuevos proyectos, con el fin de promover la realización de viviendas más ecológicas
- Tener un **TRATO CERCANO CON NUESTROS EMPLEADOS**, promoviendo una cultura orientada a prevenir los daños y el deterioro de la salud, a través de la mejora continua de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y de su desempeño, aportando los recursos necesarios para eliminar los riesgos laborales o en su defecto minimizarlos, y siempre protegiendo al trabajador de los riesgos presentes.
- Compromiso de **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE** a todos los niveles: Unión Europea, nacional, autonómica, local y requisitos voluntariamente aceptados, manteniendo una conducta de permanente adecuación a la misma.

La dirección se compromete en establecer unos procesos capaces de garantizar lo indicado en los puntos anteriores, bajo un entorno de **mejora continua** de los mismos, y en el objetivo de implantar y desarrollar un Sistema de Gestión Integrado basado en el **análisis y prevención de la calidad, la contaminación y los riesgos de trabajo** y que alcance a todas las actividades de la organización.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos de **GHR** y será revisada de forma anual en la Revisión del Sistema por la Dirección.

La Dirección  26/01/2018